

RESOLUCION EXENTA N°

340

SAN FELIPE, 11 SET. 2019

VISTO: Razones de buen servicio, Resolución N° 1600/2008 de la Contraloría General de la República y en uso de las atribuciones que me confieren el D.F.L. N° 1 de 2005 que fija texto refundido, coordinado y sistematizado del D.L. N° 2763/79, leyes N° 18.933 y 18.469 y su reglamento aprobado por el D.S. N° 140/2004, Resolución N° 3310/2017 que designa Directora del COSAM San Felipe y Resolución N°745/2018 de delegación de facultades del Servicio de Salud Aconcagua, dicto la siguiente resolución:

RESOLUCION

1.- **APRUEBASE** el perfil y pauta de evaluación del proceso de selección Externo para proveer 1 cargo de Jefe (a) de SOME para desempeñarse en COSAM San Felipe, estamento Profesional, Calidad Jurídica Contrata, Grado 15° EUS, 44 hrs. Ley 18.834.

2.- EL Llamado a concurso será difundido, a través de la página de www.empleospublicos y la página web www.serviciodesaludaconcagua.cl y correo masivo institucional, a contar del día 13 de septiembre de 2019.

3.- Las bases estarán disponibles a partir del 13 de septiembre de 2019 hasta el 27 de septiembre de 2019, en el portal Empleos públicos donde se podrán subir los antecedentes para postular en línea.

"ANOTESE Y COMUNIQUESE"




D. PRISCILA RIQUELME ASTORGA
DIRECTORA (S)

CENTRO COMUNITARIO DE SALUD MENTAL SAN FELIPE